

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2026-06-01	Hasta:	2026-06-30	
Nombre del Contratista:	KEWIN YON FREDY TRIVIÑO GARCIA		Número de Documento:	1023940422	
Correo Electrónico:	kewintrivino1995@gmail.com		Número Telefónico:	3045584863	
Nombre del Supervisor:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	Cargo:	DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS	Código Grado:	- 009-05

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	3379-2026	Año Contrato:	2026	CDP Contrato Inicial:	294
Perfil:	CAMILLERO				
Dirección a la que Perteneces:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
J02TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	180	42	12305	\$2731710	119.4%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 2731710	DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DIEZPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
Fecha de Inicio del Contrato		2026-02-02		Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2026-06-30
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2026-05-15		1	\$ 2854760	1074
2	2026-06-09	2026-08-31	2	\$ 5611080	1296
No. Cuenta Según el Mes Certificado		Mes Cuenta de Cobro		Valor a Pagar	
1		FEBRERO		\$ 2953200	
2		MARZO		\$ 2805540	
3		ABRIL		\$ 2928590	

Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611

www.subredsur.gov.co
Teléfono 7300000 Ext 26017
© Siasur - 2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
4	MAYO	\$ 3322350	
5	JUNIO	\$ 2731710	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS
\$ 11443650		\$ 19909490	\$ 14741390
			\$ 5168100
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. Prestar apoyo operativo y logístico a los servicios asistenciales que le sean definidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en concordancia con los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad – SOGC y la normatividad aplicable.	se presto servicios de Apoyo Logístico a los Servicios Asistenciales, según necesidad de LA SUBRED SUR ESE, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	se presto servicios de Apoyo Logístico a los Servicios Asistenciales, según necesidad de LA SUBRED SUR ESE, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.
2	2. Propender por una atención respetuosa, humanizada y empática, orientada al adecuado relacionamiento con el cliente interno y externo, en el marco de los lineamientos institucionales de humanización de los servicios de salud.	se brinda trato digno, humanizado con respeto y empatía al cliente interno y externo.	se brinda trato digno, humanizado con respeto y empatía al cliente interno y externo.
3	3. Diligenciar de manera veraz, oportuna y completa los formatos, registros, bitácoras y demás documentos asociados a la ejecución del objeto contractual, informando al supervisor del contrato las novedades u observaciones que puedan incidir en el desarrollo de las actividades contratadas.	se Realizo diligenciamiento veraz, oportuno y completo de los formatos, documentos, bitácoras y otros equivalentes, implícitos en el proceso de la prestación de sus actividades contractuales, informando oportunamente al supervisor del contrato, las novedades y observaciones que puedan afectarlos.	se Realizo diligenciamiento veraz, oportuno y completo de los formatos, documentos, bitácoras y otros equivalentes, implícitos en el proceso de la prestación de sus actividades contractuales, informando oportunamente al supervisor del contrato, las novedades y observaciones que puedan afectarlos.
4	4. Apoyar el traslado seguro de pacientes entre las diferentes áreas de la unidad de servicios de salud asignada, conforme a los protocolos, guías y normas institucionales vigentes.	se traslado seguro de pacientes entre áreas de la unidad de acuerdo a normas de la institución	se traslado seguro de pacientes entre áreas de la unidad de acuerdo a normas de la institución
5	5. Apoyar el transporte interno de muestras de laboratorio y patología, así como la reclamación de resultados, de acuerdo con los procedimientos establecidos y las contingencias que se presenten.	se transporta de muestras de laboratorio y patologías y reclamar resultados de acuerdo a contingencias.	se transporta de muestras de laboratorio y patologías y reclamar resultados de acuerdo a contingencias.
6	6. Apoyar el traslado interno de fórmulas médicas, insumos, documentación e historias clínicas, conforme a los requerimientos del servicio asistencial asignado y a los lineamientos de confidencialidad y seguridad de la información.	se Transporte de fórmulas médicas e insumos para servicios asistenciales, documentación e historias clínicas de acuerdo a requerimientos del servicio asignado.	se Transporte de fórmulas médicas e insumos para servicios asistenciales, documentación e historias clínicas de acuerdo a requerimientos del servicio asignado.
7	7. Brindar apoyo a la movilización de pacientes, en articulación con el personal asistencial, especialmente el equipo de enfermería, conforme a los protocolos de seguridad del paciente.	se Colaboro en la movilización de pacientes conjuntamente con el personal de enfermería	se Colaboro en la movilización de pacientes conjuntamente con el personal de enfermería

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8	8. Apoyar el traslado interno de equipos médico-quirúrgicos y biomédicos, tales como ecógrafos, electrocardiógrafos, balas de O2, equipos de monitoreo u otros, cuando sea requerido, siguiendo las indicaciones técnicas y de seguridad institucional.	se traslado de equipos médico quirúrgicos y biomédicos cuando sea requerido (eco fax, balas de O2, ecógrafos, electrocardiógrafos y otros)	se traslado de equipos médico quirúrgicos y biomédicos cuando sea requerido (eco fax, balas de O2, ecógrafos, electrocardiógrafos y otros)
9	9. Apoyar las actividades de limpieza y desinfección de camillas de transporte, sillas de ruedas, contenedores, neveras de transporte, balas de O2 y sus soportes, conforme a los manuales, protocolos y lineamientos institucionales.	se Apoyo en proceso de limpieza y desinfección de camilla de transporte, sillas de ruedas, contenedores de materiales y transporte, neveras de transporte, balas de O2 con sus soportes de transporte de acuerdo a manual institucional.	se Apoyo en proceso de limpieza y desinfección de camilla de transporte, sillas de ruedas, contenedores de materiales y transporte, neveras de transporte, balas de O2 con sus soportes de transporte de acuerdo a manual institucional.
10	10. Desarrollar las demás actividades de apoyo logístico propias del perfil, que guarden relación directa con el objeto contractual y contribuyan al fortalecimiento de las actividades misionales de la Subred, previa coordinación con el supervisor del contrato.	se participa en actividades propias del perfil que fortalecen el desarrollo de las actividades misionales.	se participa en actividades propias del perfil que fortalecen el desarrollo de las actividades misionales.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior		
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	1081938550	-		\$ 3322350	
2026	MAYO	2026	06	13					
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTAPESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 1750905	\$ 280145	\$ 280200	
Salud					FAMISANAR		\$ 218863	\$ 218900	
ARL				3	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		\$ 42652	\$ 42700	
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 508148	\$ 541800	
INFORMACIÓN DE PAGO									
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	0550488452122333		
HISTÓRICO									
OBSERVACIÓN					USUARIO		FECHA		
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					KEWIN YON FREDY TRIVIÑO GARCIA		2026-06-20 16:52:40		
RECHAZADO SUPERVISOR					HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		2026-06-23 15:07:56		
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					KEWIN YON FREDY TRIVIÑO GARCIA		2026-06-24 20:10:12		
ACEPTADO SUPERVISIÓN					HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		2026-06-25 12:04:10		
ACEPTADO CONTRATACIÓN					MELBA VIVIANA RODRIGUEZ VELANDIA		2026-07-01 05:26:34		
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2026-07-14 19:53:22		

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS